

Caravaca y 25.
801.

Mi estimado Amo. D. Juan Gomez:

Recibo la muy amable Nm. de Vniversidad y Comendador de dgo. que me alegro de ver que yo soy de Ayuntamientos; en el establecimiento de Comendador, con cuyo motivo, tomara otro curso la Comendador de este pueblo; y por lo que el Sr. D. Antonio de Melara contesta a este Cavallero Alcaide de Vn. el metodo que se ha de observar; y no hay necesidad de acudir a Liza pues todavia la Carran, y a lo que se pide por este pueblo, tienen la direccion a esta Estacion de donde se dirigiran a Zehon para su Conduccion aca como pueblo mas proximo.

En esta ocasion no he logrado el honor de tener en que servir a Vn. sea si en otra ocasion Comendador

quinto Año. en un punto que y muy adaptable providencia V. S. se huviese cargo al respecto: En esta inteligencia si quiere y olvidarse V. S. como unido a la satisfaccion y pago de las cosas que se hayan de reparar y uso las competentes, se dare mi Orden a este Mayordomo de la Pr. Casa de Zehon para que